

Borrador Presupuestos 2025

Ecologistas en Acción

Asamblea Confederal Diciembre 2024



1.	Introducción	2
2.	Presupuesto 2025	3
2.1.	Consideraciones al presupuesto	4
o	Resultado	4
o	Tenderete y formación online	4
o	Ecomarcha	4
o	Campamento	4
o	Donaciones.....	4
3.	Alternativas al presupuesto	5
3.1.	Con subvención SEMA	6
3.2.	Sin subvención SEMA.....	7
4.	Subvenciones públicas.....	8
5.	Proyectos con organizaciones	8
6.	Gastos de personal	8
7.	Fondos.....	9

1. Introducción

Esto es un documento de trabajo para ir elaborando de forma colectiva un presupuesto definitivo de cara a la Asamblea confederal de diciembre de 2024 en Alicante.

Se propone ir dando forma a este documento con las aportaciones del equipo de Tesorería-Contabilidad, la Secretaría y el Grupo confederal de finanzas, entendiendo que a través de los dos últimos espacios políticos debe llegar a otros ámbitos de las federaciones y áreas para que también hagan sus aportaciones.

Presentamos más abajo una primera simulación de presupuesto 2025, para lo que partimos del presupuesto del año 2024, corregido con lo que fueron los gastos reales del ejercicio 2023. También están actualizadas algunas partidas en función del incremento previsible del IPC en 2025 (3,1%).

2. Presupuesto 2025

PRESUPUESTO 2025		DÉFICIT: -79.304,02	IPC 2025: 3,1%
GASTOS		INGRESOS	
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	1.855.653,07	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	1.776.349,05
CONSUMOS EXPLOTACIÓN	86.849,67	INGRESOS VENTAS MATERIAL Y REVISTA	104.750,00
Materiales para venta en Tenderete	5.000,00	Ventas de material	7.000,00
Imagen, calendario y agenda	4.620,00	Ingresos por cobro de gastos de envío	10.000,00
Libros edición	11.500,00	Libros edición, venta, cuota Ayuda Edición	24.000,00
Otros gastos Libros	2.500,00	Publicidad banner Tenderete	
Formación on-line	4.000,00	Formación on line	6.500,00
Maquetación asociación	14.308,46	Distribuidora revista	
Imprenta revista. Ecologista 4 números	23.623,24	Ventas revista	54.000,00
Imprenta revista infantil 4 números	5.748,50	Nº especial	
Maquetación revista	4.549,47	Publicidad revista	
Envíos revista	9.000,00	Otros ingresos revista (cobro envío)	2.000,00
Otros revista	2.000,00	Calendarios	1.250,00
GASTOS DE PERSONAL	558.265,69		
Sueldos y Salarios	418.066,38		
Seguridad Social	134.199,31		
Provisión indemnización fin contratos	6.000,00		
AMORTIZACIONES	2.600,00		
Amortización innov. Estatal	2.600,00		
GASTOS GENERALES	68.000,00		
Local: electricidad, agua, comunidad, impuestos, tasas, etc	9.000,00		
Suministros, tf, ADSL, Odo, Linux, limpieza, Nodo50	10.500,00		
Serv. Profesional, Auditor, Gestoría, Notario, Seguro voluntarios	12.000,00		
Servicios bancarios, comisiones	1.500,00		
Otros servicios	1.000,00		
Otros tributos	19.000,00		
Funcionamiento, fotocopia, papelería, imprenta gral, limpieza	11.000,00		
Transporte y gastos viajes	4.000,00		
ACTIVIDADES PROPIAS	201.200,00	INGRESOS CUOTAS Y ACTIVIDADES	152.700,00
Actividades de Áreas y campañas		Actividades propias	2.000,00
Campamento	22.000,00	Campamento	22.000,00
Ecomarcha	26.000,00	Ecomarcha	26.000,00
Ecolojóvenes	24.700,00	Ecolojóvenes	24.700,00
Áreas y campañas unitarias	20.000,00		
Asamblea	7.500,00		
Barco (Mantenimiento y campaña)	10.000,00	Cuotas grupos	39.000,00
PATAS	80.000,00	Deudas Grupos Año anterior	
Traducción material	3.000,00	Cuotas socios	15.000,00
Fondo Jurídico	5.000,00	Participación en Charlas, Seminarios y otros	1.000,00
		Donaciones	15.000,00
Huerto Solar	3.000,00	Huerto Solar	8.000,00
GASTOS CAMPAÑAS	938.487,71	INGRESOS EXTERNOS,	1.517.587,00
Campañas Subvencionadas Públicas	95.000,00	Subvenciones públicas	569.848,00
Miteco IRPF	20.000,00	Miteco IRPF 2025	370.000,00
Fundación Biodiversidad - CAMA	75.000,00	Fundación Biodiversidad	115.000,00
		IRPF competitivo	80.000,00
Miteco Impuesto Sociedades		Miteco SEMA (antes IS) 2025	
Mº cultura revista		Mº cultura revista	4.848,00
Colaboraciones externas	843.487,71	Colaboradores externos	947.739,00
	843.487,71		947.739,00
GASTOS FINANCIEROS	250,00	INGRESOS FINANCIEROS	500,00
Otros gastos financieros	250,00	Ingresos financieros	500,00
GASTOS OTROS EJERCICIOS	0,00	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	812,05
Gastos ejercicios anteriores		Superávit anterior	812,05

2.1. Consideraciones al presupuesto

○ Resultado

El resultado es claramente deficitario, principalmente porque no hemos incluido la subvención del SEMA: debido a la prórroga de los presupuestos generales del Estado la concesión de esta subvención para 2024 está siendo compleja, y no estamos seguras de recibirla en el 2025. Esperamos saber algo, en una dirección u en otra, a lo largo del mes de noviembre, pero hemos querido visibilizar la situación actual respecto a esta subvención.

En el siguiente apartado se presentan dos propuestas alternativas de presupuesto, ambas equilibradas, con los dos posibles escenarios: recibir o no esta subvención.

○ Tenderete y formación online

Analizando los datos del 2023 y de lo que llevamos de 2024, la realidad es que tanto los ingresos como los gastos del tenderete y de la formación online son más bajos de lo presupuestado.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que el presupuesto de estas partidas ya es bastante ajustado, y bajarlo más supone en la práctica dejar estas herramientas sin financiación. Se propone por tanto mantener las mismas partidas para el 2025, pero haciendo un llamamiento a la organización para tratar de impulsar estas herramientas si realmente apostamos por ellas.

○ Ecomarcha

Además de la Ecomarcha de Verano se incluye en los presupuestos la Ecomarcha de primavera, que se ha realizado por primera vez en el año 2024. Para calcular las partidas presupuestarias se han tenido en cuenta los ingresos y los gastos conjuntos de las dos Ecomarchas realizadas en 2024.

○ Campamento

Los gastos del campamento han ido subiendo progresivamente debido al incremento de precios de los últimos años (comida, transportes, etc), por lo que en 2024 se decidió subir ligeramente la cuota de los campamentos (10€) para poder mantener unos presupuestos equilibrados. Se suben ligeramente las partidas de esta actividad para reflejar ese acuerdo.

Las partidas de ingresos y gastos del Campamento y de la Ecomarcha están equilibradas porque se consideran actividades autogestionadas, pero queremos destacar que su gestión también supone un trabajo extra para la estructura confederal (comunicación, contabilidad, administración, etc), por lo que en la medida de lo posible sería estupendo que se pudiese dejar un pequeño margen para la caja común.

○ Donaciones

Se ha presupuestado una cantidad bastante conservadora para no contar con ingresos que en realidad no vayamos a tener, pero consideramos que en esta partida tenemos mucho margen para aumentar los ingresos y que como organización deberíamos trabajar en ello.

3. Alternativas al presupuesto

A continuación presentamos dos propuestas equilibradas de presupuesto, ya que consideramos que un déficit de casi 80.000€ no debería ser asumible.

El primer escenario tiene en cuenta que sí recibamos la subvención del SEMA, contando con unos ingresos análogos a los del 2024 y con la partida de gastos asociada.

El segundo escenario es aquel en el que no recibimos la subvención, y por tanto tendríamos un déficit inicial de 80.000€ que plantearíamos cubrir, de manera excepcional, con el remanente de fondos derivado del cambio de criterio presupuestario realizado en 2024.

Históricamente se ha venido contabilizando en la partida de subvenciones públicas las concedidas en el año anterior, y no las correspondientes al ejercicio en curso. Se hacía así con la idea de "dar seguridad al ejercicio del año siguiente". Tras debatirlo en los últimos años, en 2023 se valoró que es posible garantizar esa seguridad con otro enfoque basado en la Tesorería o liquidez disponible. De esta manera, en los presupuestos de 2024 se modificó el criterio para reflejar como ingresos las subvenciones concedidas y previstas con alta probabilidad para el año presupuestado (2024), en lugar de las recibidas en el año anterior (2023). Por este cambio en el criterio a la hora de hacer los presupuestos, las subvenciones recibidas en 2023 no se han reflejado en los presupuestos, y tenemos cierto remanente que como organización podemos decidir utilizar para situaciones excepcionales.

En el caso de no recibir la subvención del SEMA en el año 2025, proponemos equilibrar los presupuestos de ese año utilizando fondos de este remanente de manera excepcional. Al mismo tiempo, se plantearía un ejercicio de presupuestos colaborativos para el 2026, en el que se tendrían que tomar ciertas decisiones que permitiesen equilibrar los presupuestos sin contar con la subvención del SEMA ni con el remanente, que debe usarse solamente en caso de "emergencia".

3.1. Con subvención SEMA

PRESUPUESTO 2025		SUPERÁVIT	17.695,98	IPC 2025: 3,1%
GASTOS		INGRESOS		
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	1.875.653,07	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	1.893.349,05	
CONSUMOS EXPLOTACIÓN	86.849,67	INGRESOS VENTAS MATERIAL Y REVISTA	104.750,00	
Materiales para venta en Tenderete	5.000,00	Ventas de material	7.000,00	
Imagen, calendario y agenda	4.620,00	Ingresos por cobro de gastos de envío	10.000,00	
Libros edición	11.500,00	Libros edición, venta, cuota Ayuda Edición	24.000,00	
Otros gastos Libros	2.500,00	Publicidad banner Tenderete		
Formación on-line	4.000,00	Formación on line	6.500,00	
Maquetación asociación	14.308,46	Distribuidora revista		
Imprenta revista. Ecologista 4 números	23.623,24	Ventas revista	54.000,00	
Imprenta revista infantil 4 números	5.748,50	Nº especial		
Maquetación revista	4.549,47	Publicidad revista		
Envíos revista	9.000,00	Otros ingresos revista (cobro envío)	2.000,00	
Otros revista	2.000,00	Calendarios	1.250,00	
GASTOS DE PERSONAL	558.265,69			
Sueldos y Salarios	418.066,38			
Seguridad Social	134.199,31			
Provisión indemnización fin contratos	6.000,00			
AMORTIZACIONES	2.600,00			
Amortización inmov. Estatal	2.600,00			
GASTOS GENERALES	68.000,00			
Local: electricidad, agua, comunidad, impuestos, tasas, etc	9.000,00			
Suministros, tf, ADSL, Odo, Linux, limpieza, Nodo50	10.500,00			
Serv. Profesional, Auditor, Gestoría, Notario, Seguro voluntarios	12.000,00			
Servicios bancarios, comisiones	1.500,00			
Otros servicios	1.000,00			
Otros tributos	19.000,00			
Funcionamiento, fotocopia, papelería, imprenta gral, limpieza	11.000,00			
Transporte y gastos viajes	4.000,00			
ACTIVIDADES PROPIAS	201.200,00	INGRESOS CUOTAS Y ACTIVIDADES	152.700,00	
Actividades de Áreas y campañas		Actividades propias	2.000,00	
Campamento	22.000,00	Campamento	22.000,00	
Ecomarcha	26.000,00	Ecomarcha	26.000,00	
Ecolojóvenes	24.700,00	Ecolojóvenes	24.700,00	
Áreas y campañas unitarias	20.000,00			
Asamblea	7.500,00			
Barco (Mantenimiento y campaña)	10.000,00	Cuotas grupos	39.000,00	
PATAS	80.000,00	Deudas Grupos Año anterior		
Traducción material	3.000,00	Cuotas socios	15.000,00	
Fondo Jurídico	5.000,00	Participación en Charlas, Seminarios y otros	1.000,00	
		Donaciones	15.000,00	
Huerto Solar	3.000,00	Huerto Solar	8.000,00	
GASTOS CAMPAÑAS	958.487,71	INGRESOS EXTERNOS,	1.634.587,00	
Campañas Subvencionadas Públicas	115.000,00	Subvenciones públicas	686.848,00	
Miteco IRPF	20.000,00	Miteco IRPF 2025	370.000,00	
Fundación Biodiversidad - CAMA	75.000,00	Fundación Biodiversidad	115.000,00	
		IRPF competitivo	80.000,00	
Miteco Impuesto Sociedades	20.000,00	Miteco SEMA (antes IS) 2025	117.000,00	
Mª cultura revista		Mª cultura revista	4.848,00	
Colaboraciones externas	843.487,71	Colaboradores externos	947.739,00	
	843.487,71		947.739,00	
GASTOS FINANCIEROS	250,00	INGRESOS FINANCIEROS	500,00	
Otros gastos financieros	250,00	Ingresos financieros	500,00	
GASTOS OTROS EJERCICIOS	0,00	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	812,05	
Gastos ejercicios anteriores		Superávit anterior	812,05	

3.2. Sin subvención SEMA

PRESUPUESTO 2025		SUPERÁVIT	695,98	IPC 2025: 3,1%
GASTOS		INGRESOS		
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	1.855.653,07	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	1.856.349,05	
CONSUMOS EXPLOTACIÓN	86.849,67	INGRESOS VENTAS MATERIAL Y REVISTA	104.750,00	
Materiales para venta en Tenderete	5.000,00	Ventas de material	7.000,00	
Imagen, calendario y agenda	4.620,00	Ingresos por cobro de gastos de envío	10.000,00	
Libros edición	11.500,00	Libros edición, venta, cuota Ayuda Edición	24.000,00	
Otros gastos Libros	2.500,00	Publicidad banner Tenderete		
Formación on-line	4.000,00	Formación on line	6.500,00	
Maquetación asociación	14.308,46	Distribuidora revista		
Imprenta revista. Ecologista 4 números	23.623,24	Ventas revista	54.000,00	
Imprenta revista infantil 4 números	5.748,50	Nº especial		
Maquetación revista	4.549,47	Publicidad revista		
Envíos revista	9.000,00	Otros ingresos revista (cobro envío)	2.000,00	
Otros revista	2.000,00	Calendarios	1.250,00	
GASTOS DE PERSONAL	558.265,69			
Sueldos y Salarios	418.066,38			
Seguridad Social	134.199,31			
Provisión indemnización fin contratos	6.000,00			
AMORTIZACIONES	2.600,00			
Amortización inmov. Estatal	2.600,00			
GASTOS GENERALES	68.000,00			
Local: electricidad, agua, comunidad, impuestos, tasas, etc	9.000,00			
Suministros, tf, ADSL, Odo, Linux, limpieza, Nodo50	10.500,00			
Serv. Profesional, Auditor, Gestoría, Notario, Seguro voluntarios	12.000,00			
Servicios bancarios, comisiones	1.500,00			
Otros servicios	1.000,00			
Otros tributos	19.000,00			
Funcionamiento, fotocopia, papelería, imprenta gral, limpieza	11.000,00			
Transporte y gastos viajes	4.000,00			
ACTIVIDADES PROPIAS	201.200,00	INGRESOS CUOTAS Y ACTIVIDADES	152.700,00	
Actividades de Áreas y campañas		Actividades propias	2.000,00	
Campamento	22.000,00	Campamento	22.000,00	
Ecomarcha	26.000,00	Ecomarcha	26.000,00	
Ecolojóvenes	24.700,00	Ecolojóvenes	24.700,00	
Áreas y campañas unitarias	20.000,00			
Asamblea	7.500,00			
Barco (Mantenimiento y campaña)	10.000,00	Cuotas grupos	39.000,00	
PATAS	80.000,00	Deudas Grupos Año anterior		
Traducción material	3.000,00	Cuotas socios	15.000,00	
Fondo Jurídico	5.000,00	Participación en Charlas, Seminarios y otros	1.000,00	
		Donaciones	15.000,00	
Huerto Solar	3.000,00	Huerto Solar	8.000,00	
GASTOS CAMPAÑAS	938.487,71	INGRESOS EXTERNOS,	1.597.587,00	
Campañas Subvencionadas Públicas	95.000,00	Subvenciones públicas	649.848,00	
Miteco IRPF	20.000,00	Miteco IRPF 2025	370.000,00	
Fundación Biodiversidad - CAMA	75.000,00	Fundación Biodiversidad	115.000,00	
		IRPF competitivo	80.000,00	
Miteco Impuesto Sociedades		Subvenciones 2023 Cambio criterio contable	80.000,00	
Mº cultura revista		Mº cultura revista	4.848,00	
Colaboraciones externas	843.487,71	Colaboradores externos	947.739,00	
	843.487,71		947.739,00	
GASTOS FINANCIEROS	250,00	INGRESOS FINANCIEROS	500,00	
Otros gastos financieros	250,00	Ingresos financieros	500,00	
GASTOS OTROS EJERCICIOS	0,00	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	812,05	
Gastos ejercicios anteriores		Superávit anterior	812,05	

4. Subvenciones públicas

A nivel de subvenciones, lo que se ha considerado es:

- La subvención del IRPF se mantiene en 700.000€. Con el reparto acordado actualmente con federaciones quedarían 370.000€ para confederal
- IRPF Competitivo, se ha solicitado una cantidad mayor pero hemos decidido poner 80.000€ para ser conservadoras
- Fundación Biodiversidad, bianual y de 227.500 € en total. En el presupuesto de 2024 se imputó la mitad, así que en el de 2025 incluiremos la otra mitad.
- Cultura- Revista: se ha presupuestado la misma cantidad que se ha aprobado finalmente para 2024 (4848€). Esta subvención está por confirmar pero es muy probable como todos los años
- Subvención SEMA, que sustituye al anterior IS: debido a la prórroga de los presupuestos generales del Estado la concesión de esta subvención para 2024 está siendo compleja, por lo que no estamos seguras de recibirla en el 2025. Si finalmente se recibiese, la estimación es de 260.000 €, correspondiendo al confederal el 45% (es decir, 117.000 €) y el resto (143.000 €) a las federaciones.

Hay que señalar que la cuantía de estas subvenciones se mantiene prácticamente igual desde hace años, mientras el IPC ha subido de forma importante.

5. Proyectos con organizaciones

En los ingresos de esta partida se han tenido en cuenta las colaboraciones que tenemos prácticamente garantizadas para el año que viene. Es posible que se firme algún acuerdo más, pero como están en duda no los hemos incluido (y, en cualquier caso, llegado el caso tendremos que ver si tenemos capacidad para elaborar más proyectos).

En función de los ingresos previstos para estos proyectos, en el Presupuesto se estiman unos gastos del 89% que se dedican al desarrollo del proyecto, fundamentalmente salarios de personas contratadas. El 11% restante es la cantidad que debe ir para gastos de administración y contabilidad, y por tanto sería el “ingreso” excedente para las cuentas confederales. El acuerdo existente es que los proyectos internacionales destinen entre un 10-15% a gastos estructurales, siendo el 10% mínimo que se debe garantizar. En la práctica la cantidad que dedica cada proyecto a estas tareas suele ser superior al 10%, pero como no se sabe con antelación el presupuesto no refleja ese posible gasto menor de los proyectos y es preferible hacer un cálculo conservador.

6. Gastos de personal

Aplicando la subida prevista del IPC a día de hoy (3,1%), los costes de personal ascenderían a 548.077,66 €.

Se corresponden a los siguientes puestos:

1. Coordinación y representación, ½ jornada
2. Coordinación con grupos, ½ jornada
3. Coordinación interna, ½ jornada
4. Relaciones internacionales, jornada completa
5. Proyectos, jornada completa
6. Contabilidad y asuntos económicos, jornada completa
7. Contabilidad, ¾ jornada
8. Comunicación y prensa, ¾ jornada
9. Comunicación y prensa, ¾ jornada
10. Web y Comunicación, jornada completa
11. Web y Comunicación, ½ jornada
12. Revista, ½ jornada
13. Administración y tenderete, jornada completa
14. Autofinanciación, ½ jornada

7. Fondos

Existe un compromiso de mantener el Fondo Jurídico en una cantidad mínima de 12.500€, por lo que en los presupuestos de 2025 se ha contemplado la cantidad necesaria para reponer lo gastado en 2024.

Por otra parte, se incorpora como superávit el excedente resultante del ejercicio de 2023 (812,05€).